

### Quintas

PRÓXIMO REEMPLAZO, REDENCIONES MILITARES  
1.ª Péninsula, Ultramar y exc. de tes-  
do cupo.  
2.ª Péninsula y Ultramar.  
3.ª Ultramar exclusivamente.  
Los fondos se entregan a los depositarios  
que designan los interesados.  
**La Unión Española.—Barcelona**  
Única sociedad que redimió a sus aso-  
ciados de entre los 20,000 excedentes de  
cupo del 94.  
Las personas que deseen antecederes  
deben dirigirse a la Compañía.

### LOS VESTIDOS EN ARRASTRE

(De colaboración particular)

**A mi amigo don Nicolás Cruz.**  
Sinceramente, como requiere la índole  
de EL CORREO DE GERONA, voy a contesta-  
rle sobre los perniciosos efectos de los  
vestidos que la mujer usa, arrastrando al  
suelo.

Sabe usted, mejor que yo, está el suelo  
lleno de gérmenes en putrefacción, dispu-  
tos siempre a laborar metélicamente, cuando  
encuentran terreno abonado para su des-  
arrollo.

Tampoco ignora usted que los tales gér-  
menes se ponen inmediatamente en perspec-  
tiva de acontamiento, enseguida que cual-  
quier causa los ponga en suspensión con la  
atmósfera. Estas dos causas son tan verdad  
que hoy de nadie son descreídas.

Ahora bien. Cuando una mujer se pone  
en movimiento, donde quiera lo verifique,  
si marcha arrastrando por el suelo sus vesti-  
dos, ¿qué acontece? La razón es obvia. Se  
convierte en barrerera; sin gracia para los  
de este oficio, puesto que aquí la sola cam-  
bia de lugar los objetos que mueve por el  
suelo, cuando el barrerero los recoge, des-  
pués de su remoción, con gran beneficio del  
transente, pues que le aleja aquellas sus-  
tancias que pueden ser causa de enfermeda-  
des. De donde, la mujer que anda por los  
sitios públicos, de un modo inconsciente y  
muy contra su buena voluntad, de llevar sus  
vestidos tocando al suelo de manera que  
arrastre lo que encuentre a su paso, es auto-  
ra de atentado contra la salud pública, des-  
de el momento que con la remoción del pa-  
vimento sus gérmenes revolotean en segui-  
da por el aire; y, de ser aspirados mientras  
están completamente libres por un seme-  
jante, si su organismo se halla en condicio-  
nes de ser influenciado por aquellas particu-  
las de entre las que haya alguna de morbo-  
sa, necesariamente producirá, en el organiz-  
mo en que haya fijado su acción, los pernicio-  
sos efectos de su procedencia: tuberculosis,  
sífilis, cáncerosa, escarlatina, ó lo que sea.

Yo estoy segurísimo que si los médicos  
todos lanzaran a la publicidad los pernicio-  
sos efectos de vestir la mujer llevando sus  
vestidos por el suelo, esa bella mitad del ge-  
nero humana apasionada siempre por el bien  
de sus semejantes, lejos de apuntar el nue-  
vo reinado de vestimenta tan perjudicial,  
echarla al abandono en que por fortuna  
hace años la moda caprichosa la tiene rete-  
nida.

Y finalmente, mi amigo Cruz, ¡cuán caro  
sale a la mujer el vestir removiendo el sue-  
lo con sus vestidos! ¡Ella es su primera vícti-  
ma! Si los vestidos de la mujer son verda-  
dera campana cuya boca traga los pestilentes  
gérmenes del suelo que renueva, y los  
lleva necesariamente a su órgano generatriz,  
la matriz; de donde tantos catarros, tantas  
leucorreas, tantas ulceraciones, tantos y  
tantos males de que es víctima el primer  
aparato de la reproducción de la especie hu-  
mana!

Y, ¿que diremos si a todo esto se añade  
una mal entendida falta de limpieza por res-  
pecto a... la ignorancia de sus deberes, más  
que a los preceptos del pudor mal entendi-  
dos? Diremos que la mujer que tal haga no  
es verdad sea apasionada por el bien de sus  
semejantes, ni ame su salud, pues que a los  
demás, y a sí misma, prefiere rendir culto a  
la diosa moda, autora de víctimas innumera-  
das de su perversa influencia.

T. Serraf

### Crónica

La democratización de las letras ha  
sido causa de que todo el mundo, casi  
sin percatarse de ello, ha querido meter  
baza en el terreno que antes estaba re-  
servado a los que habían tenido prepa-  
ración suficiente para enseñar, instruir,  
ó cuando menos deleitar a los lectores.

Pero éstos ahora, tienen extragado  
el paladar, y solo gustan de los manja-  
res literarios aderezados con el sabore-  
te de la pimienta ó con la salsa condimen-  
tada por quienes necesitan aprender  
los rudimentos de la gramática.

Por esto se ven el libro y la prensa  
serios, reducidos a una esfera secunda-  
ria, mientras el libro y la prensa cha-  
bacanos y sin lastre, disfrutan de mayor  
circulación y boga.

No significa esto, sin embargo, que  
lo bueno y lo bello, dejen de serlo, sino  
que lo malo, lo grosero y lo deslaba-  
zado, tienen el privilegio de agrandar a  
esa turba de leyentes ignorantes, que  
no saben distinguir el oro de la escoria.  
Hay muchos que se duermen y fasti-  
dian leyendo el *Don Quijote* al paso  
que les entretienen y divierten las  
aventuras inverosímiles de las novelas  
de 5 céntimos la entrega.

Prueba lo que decimos, que entre un  
periódico serio y formal y otro supedi-  
tado a influencias y a camarillas, aun-  
que diga horrores y muestre la vacie-  
dad más estúpida, merece éste último  
la aprobación de la masa de lectores  
que no saben leer ni discernir, por más  
que en su fatuidad creen lo contrario.

Según se anuncia en el programa que  
han tenido la atención de enviarnos los «pa-  
bordes», este año los vecinos de la Plaza de  
la Independencia, calles del Norte, Galera,  
Figueroa y Santa Clara, celebrarán desde  
hoy al 31 del corriente festivos varios en  
honor a San Agustín, patrono del barrio.

Las funciones religiosas tendrán lugar en  
la iglesia de las Bernardas.

Ya dijimos a su debido tiempo, que ha-  
bía sido contratado un magnífico entoldado  
de Cassá de la Selva; hoy añadiremos que  
según los preparativos que vienen haciéndose,  
es de suponer que no desmerecerá en  
nada la fiesta de la Plaza de la Independen-  
cia, de las mejores que se hayan celebrado  
en otros barrios.

Uno de estos días deben llegar a Gerona  
las partidas receptoras que han de hacer-  
se cargo de los excedentes de cupo de 1894,  
quienes deben personarse en esta capital el  
día primero del próximo mes.

Esta mañana, entre nueve y diez, se ha  
producido un escándalo mayúsculo en el fi-  
elato del «Portal de Vila», donde se han  
formado numerosos grupos de mujeres co-  
mentando a su sabor lo ocurrido, que fué lo  
siguiente, según versiones recogidas en el  
lugar del suceso:

Poco antes de llegar al fielato, uno de  
los vigilantes de consumos preguntó a una  
mujer si llevaba algo que adeudase dere-  
chos; habiendo ésta contestado negativa-  
tivamente, le invitó a que entrase en  
el fielato para ser registrada por la matrona,  
a lo cual se negó terminantemente.

Salió ésta con objeto de registrarla; se  
trabaron las dos de palabras, vinieron luego  
a los manos é intervino uno de los guardias  
de consumos en la contienda.

Algunas mujeres, que se decían testigos  
presenciales del hecho, afirmaban en el lu-  
gar de la ocurrencia, que la supuesta matu-  
tera fué medio desnuda en público por la  
matrona, y apaleada por uno de los vigilan-  
tes; pero éstos lo niegan en absoluto.

La mujer que fué objeto del registro, tu-  
vo que ser auxiliada convenientemente, por  
habérle dado un síncope, resultando del re-

gistro torzoso a que fué sometida que no lle-  
vaba género alguno que adeudase consu-  
mos.

Hacemos gracia a nuestros lectores, de  
los ruegos que contra los del resguardo  
se permitan hacer los varios grupos de mu-  
jeres que se formaron frente al «Portal de  
Vila», los que disolvió el cabo de municipa-  
lidad señor Serrano, que se presentó inmedia-  
tamente en el lugar de la ocurrencia.

Han desertado, y se interesa su captura,  
los soldados del Regimiento de Guipúzcoa  
Andrés Ribas y Luis Martín, natural el pri-  
mero de Castelló de Ampurias.

Ha cometido igual falta grave de prime-  
ra deserción el soldado de Asia, Martín Ro-  
mado Cosmabella, natural de Figueras y Al-  
jandro Huguet, de Belcaire.

En el plan de obras que la Dirección ge-  
neral de obras públicas ha formado para el  
actual ejercicio, ha sido incluido el primer  
trozo de la carretera de La Junquera a La  
Bajol pasando por Agullana.

Una comisión mixta de concejales y pe-  
riodistas de Cádiz ha acordado las bases para  
la concesión de los premios que inició un  
periódico gaditano, destinando uno a pe-  
miar al soldado de cualquiera provincia que  
realice un acto heroico y otro al marino que  
apese el primer arco filibustero.

Se ha acordado entregar 2.000 duros al  
soldado, cabo ó sargento que realice un acto  
de heroísmo que, a juicio del general Wey-  
ler, lo merezca.

Si fuese un oficial, se invertirá la citada  
cantidad en la fabricación de una espada de  
honor.

Al comandante del buque aprensor se le  
regulará una espada de igual valor, a pro-  
puesta del jefe del apostadero de la Habana.

Con objeto de costear los citados premios  
se abrirá una suscripción popular en Cádiz.  
El Ayuntamiento la encabezará con 5.000  
pesetas.

En el caso de que la suscripción produje-  
se mayor cantidad de la necesaria para los  
premios, el sobante se distribuirá en pen-  
siones a las viudas y huérfanos de los solda-  
dos heridos é inútiles.

La fecha de la adjudicación de los pre-  
mios comienza el día 30 del corriente mes.

Como remate de las fiestas que se cele-  
bran en Torroella de Montgrí por ser la fiesta  
mayor de aquella villa, hoy habrá tenido  
lugar la ceremonia de la colocación de la  
primera piedra del puente sobre el río Ter,  
mejora importantísima para aquella villa y  
poblaciones que con ella comunican.

Se ha dispuesto, por la Dirección ge-  
neral de Aduanas, que se entienda en lo suce-  
sivo por falsa declaración en el despacho de  
paquetes postales, toda locución que se em-  
plee para designar mercancías a las cuales  
no correspondan el resultado del despacho,  
aplicándose en tales casos la pena que seña-  
la el artículo 306 de las Ordenanzas.

En breve se publicará la Real orden lla-  
mando a las filas para recibir instrucción mi-  
litar a los excedentes de cupo del reemplazo  
de 1893.

Los citados mozos no serán llamados  
probablemente todos, ingresarán en filas en  
la primera quincena de Septiembre, y des-  
pués de ser instruidos durante dos meses,  
volvían a sus casas, siendo substituidos en  
el ejército activo por los mozos del reem-  
plazo de este año.

En cuanto a éstos se cree que será lla-  
mado al servicio activo todo el contingente  
de individuos sorteados, de los que, después  
de ser instruidos, serán muchos enviados a  
sus casas, a no ser que el cáriz que tome la  
guerra de Cuba obligara a modificar estos  
propósitos.

El día 20 del próximo mes de septiem-  
bre empezarán en Madrid las sesiones de la  
Asamblea tradicionalista.

Por real orden se ha dispuesto que los  
titulos de las distintas órdenes de cruces, así  
militares como civiles, sea cuquiera su ca-  
tegoría, que se concedan por méritos de

guerra, precisamente a los individuos del  
Ejército y de la Armada, quedan exentos  
de todo impuesto, incluso el de timbre del  
Estado, siempre que no lleven anexas aque-  
llas condecoraciones ninguna clase de pen-  
sión.

Dice el *Diario de Lérida*:

Acaba de fallecer en Barcelona un co-  
merciante en paja, S. T., que sostenía un  
negocio regular en esta provincia, al cual su-  
cedióle no hace mucho un percance que, si-  
no fuese por la veracidad de quien nos lo ha  
explicado, tendríamos por inverosímil. Fué  
el caso que el Sr. T. marchó al pueblo de  
A. no muy lejos de la ciudad condal, en  
donde le sobrevino un accidente que le dejó  
sin sentido. Diéronle por muerto, avisaron  
al momento a su familia, entretanto le ar-  
reglaron una cámara mortuoria y colocaronle  
en un modesto túmulo rodeado de cirios y  
con todos los requisitos y solemnidades con-  
siguientes.

A las pocas horas llegó su hijo, lloróle  
por muerto y no queriendo dejar allí el ca-  
dáver tornó al pueblo en donde vivía (un  
arrabal de Barcelona) para preparar a la fa-  
milia y disponer el entierro al llegar el día  
siguiente el cadáver, que él debía ir a bus-  
car, por ferrocarril. Así las cosas transcurrió  
la noche, que pasó afigidísima la familia del  
difunto, cuando he ahí que ya de madrugada  
llamaron con golpes por lo habituales co-  
nocidos, en la puerta de la calle. Júzguese  
del asombro y satisfacción de todos al ver  
que el que llamaba, era el muerto en perso-  
na. El cual según se explicó, al volver en sí  
del accidente sufrido y encontrarse ejercien-  
do de muerto, se escapó como alma que lle-  
va el diablo, camino de su casa. Lo demás  
lo dejamos a la consideración del curioso lec-  
tor. Solo añadiremos que la muerte real del  
señor T., no fué ajena a esta otra muerte fic-  
ticia.

Se ha dispuesto que los voluntarios a  
quienes les falten menos de seis meses para  
cumplir sus compromisos, y que les haya  
correspondido marchar a Cuba con las fuer-  
zas de la actual expedición, no vayan con és-  
tas a la Gran Antilla, debiendo continuar en  
sus cuerpos hasta terminar aquél.

Debido a la facilidades que ha conce-  
dido el ilustre general Azcárraga para las per-  
mutas de los individuos de tropa a quienes  
ha correspondido marchar a Cuba, son en  
gran número las que se entablan, hasta el  
punto de tener que trabajar muchas horas  
extraordinarias los jefes y los escribientes de  
las oficinas militares encargados de la tramita-  
ción de aquéllas.

Según cálculos que tenemos por fidedi-  
gnos, la mitad, por lo menos, de las fuerzas  
que embarcan en la actual expedición, se  
componen de soldados voluntarios que han  
permutado con otros que siguen sirviendo  
en sus respectivos cuerpos.

Los excedentes de cupo en su mayoría,  
tempiendo que en breve se les sortee para  
Cuba, aprovechan la ocasión de que las per-  
mutas les proporcionen un centenar de du-  
ros, cantidad que sirve en muchos casos pa-  
ra auxiliar a sus familias, con lo cual mar-  
chan contentos y satisfechos.

Ha sido nombrado Superior de la Resi-  
dencia de la Compañía de Jesús en Zarago-  
za, el Rdo. P. Antonio Goberna.

En el alma sentirán buen número de ca-  
talañes la separación de tan apostólico va-  
rón.

Porqué en sus largos años de Apostola-  
do en Cataluña el P. Goberna, por la afabi-  
lidad de su carácter, por la mansedumbre de  
su corazón y sobre todo por su espíritu ver-  
daderamente evangélico, ha sabido captarse  
universales simpatías entre todas las clases  
de la sociedad.

Con motivo de las fiestas que el próximo  
mes de Septiembre han de celebrarse en Sa-  
lamanca, el ayuntamiento de aquella capital  
anuncia un concurso de bailes y trajes típi-  
cos y españoles, el que seguramente tendrá  
gran aceptación.

En dicha fiesta, según la circular que  
profusamente se está repartiendo en toda Es-

paña, podrán presentarse grupos varios de  
todas las regiones.

Se concederán premios de 250 a 500  
pesetas, el concurso se ha dividido en siete  
secciones, para cada una de las regiones si-  
guientes:

Galicia, Vasconia, Cataluña, Aragón, Va-  
lencia, Andalucía y Castilla.

Las empresas de ferrocarriles establece-  
rán servicios de trenes baratos.

De Real orden se han concedido los ho-  
nores de Jefe de Administración civil, libre  
de gastos, en recompensa a sus extraordina-  
rios servicios, a nuestro distinguido amigo  
don Leopoldo Gonzalez y Zavala, tenedor  
de libros de la Intervención de Hacienda de  
Valladolid.

Le enviamos nuestra sincera y cordial  
eohorabuena.

Según dice un periódico local se presen-  
ta candidato por el distrito de Santa Coloma  
de Farnés, disputando el lugar de las oposi-  
ciones, don Agustín Garriga Mundet, afilia-  
do desde hace tiempo al partido conserva-  
dor.

El «Boletín Oficial» de hoy publica:  
Dos circulares ordenando la busca y cap-  
tura de desertores del ejército.

Otros dos haciendo saber que durante  
30 días estarán de manifiesto en la Jefatura  
de Obras Públicas los proyectos de la carre-  
tera de Hostalrich a Tossa.

La modificación de que ha sido objeto  
la ley de Reclutamiento y Reemplazo del  
ejército.

Circular de la Delegación de Hacienda  
ordenando que el día primero de Septiem-  
bre se abra el pago de la mensualidad cor-  
riente.

Conclusión de la lista de jurados y cau-  
sas que han de someterse a su conocimiento  
en el próximo cuatrimestre.

Edicto del Juzgado de Puigcerdá.

Otro de la fiscalía militar del primer  
cuerpo de ejército ordenando la raptura de  
Clemente Bisé Listac.

Anuncios de Ayuntamientos.

Ha fallecido en la sección de alienadas  
de esta ciudad la presunta vesánica Rosa Pi  
Verges natural y vecina de Las Escaleras.

En dicha sección ha ingresado Rosa Pont  
Toll, de Pont de Molins y Coloma Gariols  
Vedruna, de Olot.

### NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 28.

En breve serán llamados a las filas  
los excedentes de cupo del año 1893.

Probablemente el contingente del  
actual reemplazo, comprenderá todo el  
cupo de mozos sorteados.

— Se ha recibido de Cuba el siguien-  
te telegrama oficial:

— «Cerca de Bayamo fueron ataca-  
dos por una numerosa partida rebelde  
150 soldados que habían salido a fo-  
trajejar.

Nuestros soldados se defendieron bi-  
zarramente formando el cuadro, hasta  
que llegaron en su socorro otras fuer-  
zas compuestas de 100 hombres con  
cuyo auxilio lograron rechazar a los re-  
beldes.

Estos quemaron 26 cadáveres suyos  
entre ellos dos jefes, llevándose nume-  
rosos heridos entre los cuales figura el  
cabecilla que los mandaba.

Nuestras pérdidas consistieron en el  
capitán Gomela y siete soldados muer-  
tos, y heridos 24 y el teniente señor  
Peña.

— Por confidencias se sabe que en el  
ataque de un tren en Bacanagua el día  
18 el enemigo tuvo 100 muertos, entre  
los cuales figura el cabecilla que man-  
daba la partida.



CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 1896
Abierta a las tres y veinte, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced, se lee y es aprobada el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Es aprobado el dictamen prorrogando la subvención a la Junta del canal imperial de Aragón para reconstruir el pantano de Mézulocha.
Son votados definitivamente los dictámenes siguientes:
Del proyecto de ley sobre los presupuestos generales del Estado para el año económico de 1896-97.

Continúa el debate sobre las elecciones municipales y provinciales en las islas de Cuba y Puerto Rico.
El Sr. Núñez de Arce consume el tercer turno en contra, contestándole el señor ministro de Ultramar.

Discusión del dictamen nuevamente redactado por la comisión estableciendo un impuesto provisional sobre pasajeros y mercancías, con destino al fomento de la marina de guerra y mercante.

El Sr. Vallarino combate el dictamen en nombre de los que le suscriben, le defiende el Sr. Hernández Iglesias y se aprueba la totalidad del proyecto.

Se procede a discutirle por artículos, y se aprueba también, con ligeras modificaciones que propusieron los Sres. Vergara, Torres Villanueva y Lazaga.

A las cinco y media se suspende la sesión y el Senado pasa a reunirse en secciones para nombrar las comisiones que han de entender en los proyectos de ley y asuntos siguientes:
Represión del anarquismo.

Segregando de la partida núm. 267 del arancel las máquinas de coser.
Cesión al ministerio de la Gobernación del terreno para edificar en La Florida un Instituto nacional de higiene.

Reglamentación de las llamadas Asociaciones médico-farmacéuticas benéficas para asistencia de enfermos.
Encargando al Estado la continuación de las obras del canal de Aragón a Cataluña.

Procedimiento para el pago de los títulos de la Deuda y del Tesoro robados, extraviados o destruidos.
Concesión de los ferrocarriles de la comarca minera del Fondón al puerto de Almería, y de Calamocha a Caspe.

Inclusión en el plan general de carreteras, de una de la de Calamocha a Daroca y Azaila, y otra de Azuara a Val de Zafán.

CONGRESO

SESION DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 1896.
Se respiran vientos de fin de legislatura. En el pasillo no hay un diputado siquiera, ni aun los carlistas que se sientan con fuerzas para resistir por más tiempo estos latidos debates parlamentarios.

Lo de la Tabacalera y Almadén pasará; las actas graves y los auxilios a las compañías de ferrocarril se queda para la próxima temporada; ya lo sabe el gobierno y se resigna.

Bajo estas impresiones se abre la sesión de hoy. A las dos y media de la tarde suenan los timbres y abre la sesión el Sr. García Alix, emblema de la soledad más espantosa, tanto en los escaños como en las tribunas.

En el banco azul el señor ministro da la Gobernación. Se aprueba el acta, se da cuenta del despacho ordinario y se concede la palabra por la presidencia a varios señores diputados que la tenían pedida, pero que no están presentes.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos extraordinarios.
Se da lectura a una enmienda del Sr. Marín de Barcenás, relativa al contrato de la Tabacalera.

En tanto, entran en el salón los Sres. Canalejas y Capdepón, seguidos de varios diputados, extrahándose de la precipitación con que se ha entrado en el orden del día, habiendo varios diputados que desean hacer preguntas.

El presidente explica lo ocurrido, se convienen los protestantes y continúa la sesión. El Sr. Marín de Barcenás defiende su enmienda y otra después el señor conde de Retamoso relacionada con el cultivo del tabaco en la Península.

El Sr. Botella contesta a los dos referidos señores y son desechadas ambas enmiendas. El Sr. Llorens apoya en un solo discurso tres enmiendas relativas a que no se autorice a la compañía a rebajar el 25 por 100 del personal, a que no puedan ser consejeros de la Arrendataria los exministros y a que se anule el tanto por ciento que por desgaste de

máquinas debe abonar la Tabacalera al gobierno.

Le contesta el Sr. Botella brevemente y son las tres enmiendas desechadas. Retira el Sr. Llorens otras tres y se pasa a la discusión del artículo.

Consumo el primer turno en contra el señor Polo Peiron. Le contesta el Sr. Ugarte. Consumo el segundo turno el Sr. Irigaray.

El Sr. Llorens consume el tercero. Le contesta el Sr. Sánchez de Toledo, y en votación ordinaria se aprueba el primer artículo o sea el referente a la Tabacalera.

La discusión pierde interés, por las noticias que acerca de los ferrocarriles y de la clausura de las Cortes circulan.

Tal es la indiferencia con que ya se acoge el debate por los diputados, que el Sr. Sánchez Guerra, al defender después una enmienda al artículo 2.º, apenas logra levantar débiles murmullos, en la mayoría, cuando dice que ésta huye a los pasillos para censurar, en descargo de su conciencia, los absurdos proyectos presentados por el ministro de Hacienda, y acude resignada al salón cuando los timbres anuncian las votaciones.

Le contesta el Sr. Alvear diciendo que el Sr. Sánchez Guerra no ha logrado encontrar un solo argumento nuevo y que los que el orador ha repetido habían sido ya suficientemente refutados.

Se suspende el debate, se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Habla Ochoando

En una conferencia celebrada en San Sebastián por el redactor de un colega con el general Ochoando, éste hizo las siguientes manifestaciones sobre la guerra de Cuba:

Considera la línea de Mariel como la base esencial de la campaña, a pesar de que digan lo que quieran los que así no opinan. Dedicó el general elogios al espíritu militar que anima al ejército de operaciones, que no excusa el peligro ni mide los riesgos.

Pero precisa—continuó diciendo—que estén cubiertas las atenciones del ejército, tanto de la fuerza regular como de los guerrilleros y voluntarios y movilizados.

Así se evitarán algunas deserciones de estos últimos. La guerra se hace con medios: no basta acumular hombres. Es preciso también que se cubran las atenciones de estos hombres.

Se necesita también remontar mucha caballería y reponer las acémilas, porque hay columnas donde faltan muchas, siendo, como son, tan necesarias.

El principal interés de la campaña—siguió diciendo el general Ochoando—estriba en impedir a todo trance que Maceo salga de Pinar del Río con sus fuerzas.

Si esto se consigue, poniéndose el mismo general Weyler al frente de las operaciones en Pinar del Río, podrá Maceo salir de la isla por mar; pero entonces la insurrección sufrirá un duro quebranto y de gran efecto.

Dice también el general que es necesaria en Cuba una política más viril, incluso con los Estados Unidos, para impedir los frecuentes desembarcos de armas y municiones que se realizan.

Y donde más se realizan—prosiguió el general—es en Matanzas. Allí armaron a muchos hombres que dormían en tranquila paz. Calcula el general Ochoando en 25 a 30.000 los insurrectos armados.

El plan que ahora prepara el ejército es impedir que Máximo Gómez consiga mandar su gente desde la parte oriental del Camagüey hacia las Villas.

Trabábase con gran actividad en la trocha del Júcaro, aunque—según el general Ochoando—no tanto como es menester.

Considera de gran importancia la muerte del cabecilla Zayas. Ya ha producido su efecto, pues los rebeldes no atacarán la línea de retaguardia.

De importancia es también la muerte del otro cabecilla, Clotilde García, que era un joven muy atrevido que logró imponerse en las jurisdicciones de Cárdenas, Colón y Lagunas.

Además ejercía grandísima influencia entre los negros de Oriente, que ahora quedan reducidos, con Calixto García, a operar en Holguín y Las Tunas.

Hablando de las bajas del ejército, dice el general Ochoando que las que experimenta la tropa son las naturales y propias de la estación.

Del vómito dice que no adquiere la proporción grande que se temía. Ahora se espera que mejore el estado de salud del ejército con el avance de Septiembre.

Respecto de su regreso, dice que le han obligado a ello, aparte de su salud, resentida por efecto del mucho trabajo, el haber tenido noticias de que sus compañeros de aquí le habían censurado.

poder continuar al frente del Estado Mayor, a pesar de las ofertas del general Weyler. La decisión de abandonar la isla vino a aumentarla la muerte de su sobrino y ayudante. Dice que si dejó el palacio de la Capitanía general para trasladarse a la fonda, fué por haber muerto su sobrino en la misma habitación.

Dice también el Sr. Ochoando que influyó mucho en su regreso el haber encontrado dificultades en el desempeño del cargo, porque sin disponer de medios no podía llenar todas las necesidades de la campaña.

El responsable cree que el Sr. Ochoando no tuvo rozamientos con el general Weyler, con quien marchó de perfecto acuerdo en la parte esencial de la campaña.

En otro sentido el general Ochoando creía más conveniente que hubieran ido antes a la campaña algunos refuerzos—A pesar de la estación de las lluvias—para mantener con el vigor necesario la línea de Mariel, sin temor a que las bajas de los que la guarnecen pudieran debilitarla.

El general Ochoando terminó su conversación con esta frase: —Merecen la admiración de la patria el valor y disciplina del ejército.

FILIPINAS

Sus fuerzas militares

Es de sumo interés en los momentos actuales conocer la organización militar que tenemos en Filipinas, la cual, por cierto, está atravesando ahora por un período de transformación.

Aquel ejército ha venido constando hasta aquí de siete regimientos de infantería, uno de artillería de plaza, un escuadrón de caballería, un batallón disciplinario, otro de ingenieros, una brigada de tropas de administración militar y otra sanitaria. A estas fuerzas había que añadir dos regimientos (provisionales núm. 1 y 2) de infantería creados hace poco tiempo, y otras fracciones sueltas, más los tres tercios de la Guardia civil, y una comandancia de carabineros, lo que daba un total de 18.800 hombres, de los cuales solo unos 2.000 eran europeos.

Más en el presupuesto para 1896-97 se introducen algunas alteraciones, de las que varias han comenzado ya a ser planteadas por el capitán general del Archipiélago.

Los regimientos de infantería seguirán siendo los mismos en cuanto a número y nombre, a saber: Legazpi núm. 68; Iberia núm. 69; Magallanes núm. 70; Mindanao núm. 71; Visayas número 72; Joló núm. 73 y Manila núm. 74; pero variándose su organización, pues en vez de tener un solo batallón (1) de seis compañías, tendrán dos batallones de cuatro de éstas con un total de 1.711 plazas, ó sean 47 de plana mayor (música, etc.) y 832 por batallón (2 a 4 por compañía).

Para esto hacen falta 56 compañías, de las que 42 serán las de los actuales regimientos y 12 las de los provisionales números 1 y 2, que se suprimen, siendo preciso organizar dos tan sólo compañías de nueva creación.

El batallón disciplinario conservará sus cuatro compañías actuales y 1.094 plazas. El regimiento de artillería venía constando de dos batallones, y cada uno de éstos de cinco compañías de plaza y una batería de montaña.

Se le reduce a cuatro compañías de plaza por batallón, y con las dos quintas y las baterías de montaña se organiza un regimiento de este instituto con cuatro de aquéllas de a cuatro piezas en pie de paz y seis en el de guerra.

El regimiento de plaza constará ahora de 1.648 hombres (48 de plana mayor y 800 por batallón), y el de montaña de 567. Habrá además una compañía de obreros (56 hombres), una remonta (50), y una compañía para las islas Marianas (55).

Sólo existe hoy un escuadrón de caballería, que se transformará en un regimiento de tres escuadrones con 470 plazas.

De ingenieros conservase el actual batallón de seis compañías con 1.288 hombres. Y a las brigadas sanitarias y de tropas de Administración militar señalánselos, respectivamente, 220 y 234.

El total de fuerzas es, por consiguiente, de 17.659 hombres, a los que se debe añadir 3.593 de la Guardia civil (tercios números 20.º, 21.º y 22.º, con 27 compañías) y 339 de carabineros (si bien estos últimos no figuran en el presupuesto de la Guerra). En conjunto y números redondos, 21.600, ó sean 2.800 más que en el anterior ejercicio.

Y ahora aparece lo principal. De estas fuerzas solo una parte es peninsular. Los 17.659 hombres, de tropas combatientes, se dividen en 3.005 europeos y 14.654 indígenas.

De los primeros es casi todo el personal de los regimientos de artillería que solo tienen: el de plaza 153 indígenas (músicos, asistentes, cuarteros, etc.) y el de montaña 52, también para los servicios mecánicos, de que allí, por razones de higiene y de prestigio de raza, están libres los peninsulares.

Pero en los regimientos de infantería, caballería, batallón disciplinario y tropas de administración y Sanidad militar, solo hay cierto número de clases europeas, que en el presupuesto de 1896-97 figuran con aumento.

El tipo medio será, según los datos que tenemos a la vista, el siguiente: Compañía de infantería: sargentos europeos, seis; idem indígenas, uno; total, siete cabos europeos, seis; idem indígenas, ocho; total, 14.

En la guardia civil y carabineros también las clases de tropa se dividen en peninsulares e indígenas.

Esto es muy importante, pues la mejor garantía que se puede procurar para la disciplina de aquel ejército consiste en mantener, y a ser posible aumentar más aún los cuadros de clases europeas, no admitiendo en ellos, cual se hace hoy, a los mestizos.

Respecto a oficialidad es muy reducido el número de mestizos e indígenas que han alcanzado en las Academias militares las estrallas de segundo teniente. Y de esos la mayor parte sirven hoy en la Península ó en Cuba.

La distribución de esas fuerzas era, según

las últimas noticias, como sigue: Regimiento peninsular de artillería plana mayor y un batallón en Manila; el otro entre Joló y Mindanao; las baterías de montaña en Lanao, Regimiento de Legazpi núm. 68: en Joló, Siassi, Bongao, Talaán, La Penagua y Balabac, Regimiento de Iberia núm. 69: en la Bahía Iliana (Mindanao) y Trocha de Fukuran con los destacamentos de Reina Regente, Barás, Matlabang, etc. Regimiento de Magallanes número 70: plana mayor en Manila y entre los destacamentos de la isla de Luzón (Abra, Cabugan, Apaynos, Bontoc, Quiangan, Cayapa, Binanlagan, etc.) Regimiento de Mindanao núm. 71: en Zamboanga y destacamentos. Regimiento de Visayas núm. 72: en Manila y destacamentos de Visayas, Y regimientos de Joló, Manila y batallón disciplinario, en operaciones en Lanao, con parte del escuadrón de caballería y de las fuerzas de ingenieros.

Declaraciones del Sr. Cánovas

El Sr. Cánovas ha hecho nuevas declaraciones. Ha dicho que nada tiene decidido acerca de la suspensión de sesiones, pues su actitud definitiva depende las oposiciones.

Refiriéndose a las declaraciones del Sr. Sagasta, añadió: «Yo no he presentado lo de los ferrocarriles como proyecto de auxilio a las Compañías, sino como medio de obtener recursos para la campaña de Cuba.»

Si los consejos del Sr. Sagasta son atendidos por sus amigos, ya que tienen tan sólo un fin nacional, el arreglo es fácil. No creo que pueda obligarse a las Compañías ferroviarias al compromiso de un empréstito.

Pero como persigo abrir el mercado de Europa para encontrar medios de satisfacer las apremiantes necesidades de España, parece que a poco que se haga oír la voz del patriotismo, la inteligencia será cosa sencilla.

Con la base de la prórroga de la concesión, facilitándose la amortización en muchas mejores condiciones, es seguro que el capital extranjero se prestará a lo que de él necesite España.

No creo en un empréstito de 1.500 millones, pero puede hacerse de 1.000 próximamente, si la multitud de interesados en los ferrocarriles encuentran mayores garantías para el capital que tienen invertido.

En el supuesto de que por no llegarse a un acuerdo fuera conveniente suspender pronto las sesiones de Cortes, recurriría a ese extremo, aunque decidido a que las Cámaras tuvieran poco tiempo de reposo.

La Tabacalera y Almadén me permiten disponer desde luego de veinticuatro millones de duros para las atenciones de la campaña. Tengo además la autorización concedida al ministerio de Ultramar para una operación de crédito que podrá llegar a trescientos ó cuatrocientos millones de pesetas.

Si al suspenderse las sesiones no dispongo más que de esos recursos, reuniré otra vez las Cortes muy pronto, continuando de esta manera: «Como decíamos ayer.»

Y volveremos sobre el proyecto de ferrocarriles. Ni tengo impacencias ni siento desmayos. Estoy firme en mi puesto, resuelto a una cosa, como cuando me comprometí a ello.

A que las atenciones de la campaña estén completamente satisfechas. Como se haya dicho que el Sr. Gamazo se propone ser muy breve al combatir lo de Almadén ocupándose del aspecto político, dijo el Sr. Cánovas que él se encargaría de contestarle, siendo posible que después de ese debate sepamos de una vez a qué atenernos.

EL DIRECTOR DE LA JUSTICIA

Segue en la cárcel nuestro compañero. La competencia de jurisdicción será resuelta en plazo breve según se cree.

Dice un colega que tiene noticias de que desde el sábado se halla en poder del capitán general de Madrid Sr. Primo de Rivera el escrito de excomunión del Sr. Vera y que a ese escrito acompaña el informe favorable, según se dice—del auditor de Guerra.

Nosotros tenemos la seguridad de que el capitán general de Madrid, Sr. Primo de Rivera, inspirándose en los dictados de la justicia y en la favorable opinión del informe que tiene en su poder, ha de resolver pronto este asunto.

Tenemos, pues, la esperanza de que nuestro compañero D. León Vega ha de recobrar muy pronto la libertad apetecida, y de que nuestros informes, respondiendo exactamente a nuestros vivísimos deseos, han de ser confirmados acaso mañana, por una resolución favorable del digno juez instructor que la prensa pide en justicia y agradecerá sinceramente.

El proyecto de auxilios A LOS FERROCARRILES

Reunión de la minoría liberal. Ayer tarde se ha reunido en la sección cuar-

ta, convocada por el Sr. Montero Ríos, la minoría liberal del Senado. En ella el Sr. Montero Ríos dió lectura de una carta del Sr. Sagasta.

La carta es muy extensa y tiene la fecha 24, en contestación a otra del Sr. Montero Ríos.

Su síntesis y sus declaraciones más interesantes son las siguientes: Comienza por estimar excelente la idea del empréstito sobre la base de los ferrocarriles, porque resolvería las dificultades financieras del momento; pero la enmienda del Sr. Torre está concebida, no la encuentra viable para el gobierno ni para las compañías sino como base de negociaciones y cediendo unos y otros en aquello que sea posible y aconseje el patriotismo.

Si el gobierno se mostrara intransigente, suya sería la responsabilidad si no prosperaba el pensamiento del empréstito. Su opinión concreta sobre los ferrocarriles es la siguiente: Si el gobierno presenta el proyecto sin otro objeto que auxiliar a las empresas, han hecho bien los senadores liberales en combatirlo é impedir su aprobación puesto que además la cuestión era libre desde que se inició; pero si se ha presentado como un medio de obtener recursos para la guerra, ó sea si tiene más el carácter de recursos, declarándolo así el Gobierno de un modo absoluto, que el de auxilios, entonces los senadores liberales deben pensar si habrán de seguir la misma conducta que se ha seguido con los proyectos de la Tabacalera y Almadén, que tienen el mismo objeto.

Se lamenta de que en las cartas de Cuba que tiene le dicen que mientras los soldados pelean en la manigua, aquí nos entretenemos en discusiones para obtener recursos que no se encuentran, y teme que el vulgo eche la culpa a los liberales de que no se pague a los soldados, responsabilidad que no quisiera pesase sobre su partido.

Agrega que desea que el gobierno cuente pronto con todos los recursos necesarios para hacer entender a los enemigos de la patria que no hemos de dejar de defendernos, y que a esto y a la unión más estrecha debe sacrificarse todo ante los peligros del presente y del porvenir; pues todo aparece presente ante el interés de la patria.

La carta concluye manifestando que tal vez por las tristezas de su espíritu ante el estado de su esposa enferma, vea más oscuro de lo que es en realidad el presente y el porvenir, pero que tal como lo ve se lo dice al amigo querido y al eminente correligionario para que, si lo cree conveniente, se lo participe a los amigos políticos de ambos.

Después de leída esta carta, objeto principal de la reunión, ésta fué muy breve. Se ha limitado a que todos se mostraran conformes con lo que en ella se decía, reconociéndose unánimemente que lo manifestado en la carta no se hallaba, ni mucho menos, en los términos secos que parecían desprenderse de las conferencias publicadas por algunos periódicos.

Y aparte de esto se convino también en hacer constar que los senadores liberales no se han negado a tratar de una transacción en el proyecto de ferrocarriles. Ya han dado una base con la enmienda del Sr. Torres Villanueva, a la que nada ha contestado el gobierno.

Lo que la minoría quiere es que no se regalen a los ferrocarriles los auxilios del proyecto, recibiendo sólo una esperanza de crédito, sino que en cambio de los beneficios que se les otorguen, den algo más positivo que una esperanza, den una realidad con un empréstito en la forma que se convenga.

Entre los senadores liberales se notaban señales de indudable satisfacción por la carta de su ilustre jefe, que ha producido muy buen efecto.

Los reunidos conocieron también la contestación que ayer dió el Sr. Montero Ríos. La minoría del Senado entiende que se trata de un proyecto de auxilios malo y que merece combatirse.

Si es un proyecto de recursos, las compañías deben corresponder concediendo las ventajas necesarias. En ese sentido llevarán la campaña, y a eso obedece la fórmula presentada.

Estos son los dos principales conceptos de la contestación del Sr. Montero Ríos.

Bajo este epígrafe publica anoche La Correspondencia las siguientes: «Un querido amigo nuestro, conocido hombre político, retrado hace ya tiempo de la vida pública, que mantiene cordiales relaciones de antigua amistad con el ilustre jefe del partido liberal y que ha llegado hoy de Avila, nos ruega hagamos constar, plenamente autorizado al efecto, que si bien son exactas en todos sus extremos las declaraciones que en su número de ayer pone en boca del Sr. Sagasta nuestro estimado colega El Liberal, de declaraciones de que se ocupa toda la prensa, es, por el contrario, totalmente infundada la apreciación personal con que, de cuentas propias, las adiciona nuestro querido compañero en el periodismo, Sr. Martínez Soto, al decir que el Sr. Sagasta continuará en Avila hasta que terminen las tareas de las Cortes, y después irá a los baños de Fitero.»

Cierto que el jefe del partido liberal tiene prescritas facultativamente las aguas termales de Fitero, como prescritas lo fueron el año último y el anterior; cierto que le sería útil, convenientísimo y agradable, el poder cum-



...también este año la prescripción de los médicos; pero retenido únicamente en Avila por la grave dolencia de su señora, y el temor de exponerla a los graves peligros de la fiebre y del calor que en esta corte comienza a iniciarse, mal puede formar cálculo al respecto de viajes en período fijo, mucho más relativo a viajes de su propia y personal familia tratándose de su propia y personal familia, cuyo cuidado deja siempre para lo último, por grandes y repetidas que sean las desdichas que su espíritu atormenten; pues bien conocido tiene que en toda ocasión hizo caso de su salud cuando el más leve interés de la patria o conveniencias del partido han llamado su atención.

### LA GUERRA EN CUBA

#### Telegrama oficial

#### La trocha de Júcaro.—Un convoy batido en la Habana y en Pinar del Río.—Presentados.

Habana 25.—Batallón Alfonso XII, en reconocimiento via férrea en la trocha de Júcaro, encontró al enemigo, teniendo éste nueve heridos y diez muertos.  
Batallón de Columna Bailén, protegiendo un convoy a Manicaragua (Villas), encontró al enemigo en Júcaro (Habana), en combate contra partidas de Júcaro (Habana), haciéndole cuatro muertos; la columna tuvo un herido.  
Dos escuadrones de Pizarro y Santiago, en Júcaro (Habana), batieron al enemigo, haciéndole cuatro muertos; nosotros tres heridos.  
Guerrilla Salud batió a un grupo de un muerto y dos prisioneros; un guerrillero contuso.  
Columna Mallorca en Industria y Charco Viejo (Habana), en combate contra partidas de las desalojadas de sus posiciones, haciéndole bajas; nosotros cuatro heridos.  
Guerrilleros de Artemisa en Pinar, torrándolo, batieron al enemigo que, emboscado, cogieron tres muertos e hicieron prisioneros.  
Batallón de Infantería San Fernando en Villa de Pinar, reconoció el interior de Sierra Recompensas, Orozco, San Gabriel Bejarano, destruyó bohíos y cogió 30 caballos, reses y efectos.  
Presentados cinco; un titulado capitán.  
Noticias Holguín alcanzan día 22; no oculta novedad.—Weyler.

#### La muerte de Clotilde García

Se reciben detalles relativos a la muerte de la capitana Clotilde García.  
Iniciada la retirada por la guerrilla hacia José de los Ramos, se corrió un rumor de grupo de rebeldes para cortar el paso, ya del pueblo, cuyo grupo iba mandado por Clotilde García.  
Entonces fué cuando el capitán recibió un tiro en el estómago, que le dejó muerto instantáneamente.

#### Periquito Pérez

En el departamento Oriental circula un rumor según el cual Periquito Pérez se ha embarcado con rumbo a los Estados Unidos.  
El rumor asegura que este sujeto ha marchado con órdenes de Máximo Gómez, de acuerdo con la Junta de Nueva York, para marchar al frente de una expedición que en breve saldrá con rumbo a Cuba.

#### La partida de Mirabal

Según un telegrama de la Habana, el día 19 de este mes la partida de Mirabal que estaba en el Camaguey con la de Carrillo, acampó entre Guaján y Las Villas.  
También la partida de Carrillo se ha corrido del Camaguey a Las Villas.  
El citado día 19 se hallaba Carrillo, según se dice, en el potrero Mamey, a dos leguas de Camaguey.

#### La partida de Mirabal

Ha ocurrido un descarrilamiento en el ferrocarril central de Matanzas.  
Lo ha producido el enemigo por medio de dinamita, en el momento de pasar un tren viajero.  
La explosión hizo saltar de la vía la locomotora y cuatro vagones, volcándolos.  
Uno de los vagones quedó completamente saqueado.  
No hubo milagrosamente desgracias personales.

#### Orden del general Weyler, el doctor... para la Universidad de la Habana.

El doctor... ha visitado la Universidad de la Habana, pues se proyecta utilizarla como hospital militar, por lo cual es posible que se ordene la clausura temporal de la Universidad.  
Anteayer celebraron una alegre fiesta los obreros de la fábrica de tabacos de Henry.  
Celebraron una entusiasta manifestación de bienvenida al capitán Ba. buena, con motivo de su reciente ascenso.  
Se dieron mueras a Maceo, a Máximo Gómez y a los americanos y a los príncipes del mundo.

#### Infantería de Marina

Por indicaciones del general Weyler, salían en breve para Cuba 800 números de infantería de marina a fin de aumentar las compañías de dicho cuerpo que operan en la isla.

#### Indicaciones del general Weyler, salían en breve para Cuba 800 números de infantería de marina a fin de aumentar las compañías de dicho cuerpo que operan en la isla.

#### Indicaciones del general Weyler, salían en breve para Cuba 800 números de infantería de marina a fin de aumentar las compañías de dicho cuerpo que operan en la isla.

#### Indicaciones del general Weyler, salían en breve para Cuba 800 números de infantería de marina a fin de aumentar las compañías de dicho cuerpo que operan en la isla.

#### Indicaciones del general Weyler, salían en breve para Cuba 800 números de infantería de marina a fin de aumentar las compañías de dicho cuerpo que operan en la isla.

#### Indicaciones del general Weyler, salían en breve para Cuba 800 números de infantería de marina a fin de aumentar las compañías de dicho cuerpo que operan en la isla.

último despacho oficial, diremos que, según este, entre los complicados figuran personas importantes y de influencia sobre la masa general.  
Algunos de ellos son peninsulares, y la mayoría mestizos.  
Ahora aparece entre esos conjurados el conde y conocido abogado Sr. Iscario, muerto recientemente en la isla, y al cual propuso para una ó varias recompensas el general Blanco.

La conjura tenía ramificaciones en varios puntos del Archipiélago, y en ella no figuraban sólo sociedades masónicas, sino también sociedades bíblicas y otras formadas ad hoc por los organizadores del complot.  
De la propaganda del filibusterismo estaban encargados los coroleros de libros evangélicos que viajaban frecuentemente por las islas vendiendo publicaciones protestantes.

#### Prisiones en Madrid

Después de varias conferencias que ayer celebró el juzgado instructor de esta causa, decretó la libertad de todos los socios de la sociedad Hispano Filipina.  
Salieron, pues, de la cárcel los Sres. D. Joaquín Vic Perty, D. Víctor Gallego Barrientos, D. José Moreira Espinosa, D. Victoriano Zapatero González, D. Tomás Arejals, D. Francisco Colom y D. Mariano Ponce.  
Únicamente quedó detenido en la prisión celular el director del periódico *La Paz*, don Leandro Alcorta.

#### Otros detenidos

Fuéron ayer detenidos D. Damian Castillo y D. Abelardo Vila, director y redactor respectivamente del semanario *La Asamblea Federal*.  
Por cierto que el juez municipal, D. Antonio Castillo, que se hallaba ayer desempeñando el cargo de juez instructor de guardia no consignó en el auto de detención que eran reos políticos y por consiguiente, los Sres. Castillo y Vila ingresaron en la prisión Cederal, en celda ordinaria.

Suponemos que hoy se deshará el error.  
D. Luis Adan, médico, fué detenido también ayer y en el juzgado permaneció todo el día. Prestó declaración y fué después puesto en libertad.  
El Sr. Morayta no ha llegado a Madrid.

#### Extranjero

París 24.—Varios Consejos generales (Diputaciones provinciales) de los departamentos vitícolas, dirigen exposiciones al Gobierno pidiendo que se facilite el medio de encauzar los vinos, eximiendo del pago del impuesto el aguardiente destinado a esta operación.  
También se pide una medida que sería de gran interés para la producción vitícola de España, como es la referente a la prohibición de los vinos artificiales que tanta competencia hacen aquí a los naturales.

Viena 25.—A juzgar por las noticias que se reciben de Constantinopla, el Gobierno de la Sublime Puerta está resuelto a hacer en Creta todas las concesiones que le pidan las potencias. De ser así se concedería una especie de autonomía a dicha isla bajo la soberanía del Sultan. Se duda, no obstante, que los cretenses, que a piran a su completa independencia, acepten de buen grado esta solución.  
París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 64.75 y 64.50. 3 por 100 francés: 102.80. Londres 25.—Exterior español: 64.75. Río Janeiro 25.—En los desórdenes ocurridos entre brasileños e italianos en San Pablo resultaron cuarenta heridos, tres de los cuales han fallecido posteriormente.  
En esta población continuaron durante la noche última la intranquilidad y los disturbios.  
Numerosos grupos recorrieron las vías más principales dando mueras a Italia, y las tropas se vieron obligadas a patrullar las calles a fin de que el orden no se alterase.  
Roma 25.—El periódico *La Italia* da cuenta de haberse recibido un despacho en el Vaticano de Jibut (Erytrea) dando cuenta de que el Emperador Menelik, por deferencia especial al Pontífice, accede a poner en libertad a determinado número de prisioneros del ejército italiano.  
Londres 25.—El periódico *Daily News* publica un despacho de La Canea diciendo que los Bachi Bouzucks asesinaron a una mujer cristiana en aquella localidad. Los cristianos tienen sitiados a 120 turcos en Betyno Castellí.  
Buenos Aires 25.—La escuadra argentina ha salido con rumbo a Río Janeiro, proponiéndose permanecer en aquellas aguas haciendo maniobras.  
Viena 25.—El *Frendenblat* dice que las últimas noticias de Constantinopla confirman la esperanza de que la cuestión cretense tendrá una solución pacífica.—*Fabra*.  
Nueva York 24.—Según noticias de La Paz el nuevo ministerio boliviano ha quedado constituido en la siguiente forma: San Ginés, Interior. Gómez, Negocios Extranjeros. Oblitón, Guerra. Pinillas, Justicia. Gutiérrez, Hacienda.  
Constantinopla 24.—Insistese en asegurar que los embajadores están de acuerdo respecto al proyecto que han de someter a la Puerta para el arreglo de la cuestión cretense. Los insurrectos insisten en exigir garantías de la ejecución de las reformas.  
Berlín 24.—El periódico oficial anuncia que el Emperador ha aprobado el proyecto del cancler príncipe de Hohenzolhe, referente al procedimiento criminal en los tribunales militares.  
Sabido es que este proyecto se suponía motivo de desacuerdo entre el Emperador y el

cancelier, sospechándose que hasta había de ocasionar la dimisión de este último.  
Aden 24.—Hoy ha salido de este puerto, con rumbo al de Suez, el vapor correo *Isla de Luzón*, de la compañía Transatlántica.

#### Tropas expedicionarias

En el ferrocarril de Cádiz salieron de Sevilla fuerzas de Granada y Soria entre aclamaciones generales.  
Al partir el tren las bandas militares ejecutaban la marcha de *Cádiz*.  
Los soldados iban animadísimos, dando vivas a Sevilla.

#### En Cádiz

A las cinco de la mañana llegó el tren militar, procedente de Sevilla.  
La música de Pavia los recibió al toque de diana.  
Esperábanlos los generales Fernández Rodas y Castillejos, las familias de los soldados y los jefes y oficiales de la guarnición.  
Al empezar a embarcar se muestran las tropas poseídas de excelente ánimo.  
Al separarse del muelle las balandras conduciendo a los soldados procedentes de Sevilla, llegó a la estación a las seis y media el tren de Córdoba, conduciendo los cazadores de Cuba. Al llegar el regimiento al muelle había aumentado el público, pero no se le dejó acercarse al sitio del embarque.  
En casi todas las estaciones han sido objeto los cazadores de cariñoso recibimiento y despedida.  
Se embarcan con prodigiosa rapidez.  
Los soldados se despiden de sus familias a los gritos de viva España y aconsejan a las madres que no lloren, que pronto volverán victoriosos.  
El general Rodas dirigeles la palabra, elogiándolos por su patriotismo, propio de los soldados españoles.  
Con ellos tiene asegurado la patria el honor de su bandera y la integridad de su territorio.  
De ellos puede esperarse en toda ocasión el más noble comportamiento y los más excepcionales actos de bravura y heroísmo.  
Termina dicién lo que los ve marchar con pena por no poder acompañarles.  
A pesar del viento de Levante, calles y muelles se ven llenos de mujeres que infunden aliento a los soldados como los hombres.  
Los gobernadores civil y militar han telegrafado al gobierno elogiando el proceder de Cádiz.

#### En Málaga

Hoy embarcarán en el *Buenos Aires* fuerzas de Borbón y Extremadura.  
La población en masa se dispone a despedir a los expedicionarios y hasta el comercio cerrará sus puertas durante las horas de embarque.

#### En Jaén

Han salido para incorporarse al regimiento de la Reina los sargentos y soldados de la zona a quienes ha correspondido ir a Cuba, siendo cariñosamente despedidos por sus paisanos.

#### En San Sebastián

El Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción popular, encabezándola con 1.000 pesetas, para obsequiar a las tropas expedicionarias.  
Los jefes y oficiales serán obsequiados con un té en el salón de recepciones del Ayuntamiento.  
También embarcarán con las dos compañías de Alaya y Pavia 40 soldados del Depósito de Ultramar.

#### En Tarragona

Ayer salieron de esta población 800 soldados de Tetuán y Vizcaya para embarcar en Barcelona.  
Esperaban á los soldados en el andén los generales de división y de brigada y los coronales de los regimientos de Albura y Navarra, el gobernador civil y el secretario, el capitán de la Guardia civil, el alcalde, comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento y todos los oficiales de las tropas de la guarnición frances de servicio.  
En los andenes había también numeroso público, que aclamó y vitoreó a los soldados.  
El alcalde entregó al jefe 400 pesetas para ser distribuidas entre los expedicionarios.  
A la una y media partió el tren en medio de las mayores muestras de patriótico entusiasmo por parte de todos.

#### En Tortosa

Al paso del tren que conducía las tropas de Vizcaya y Tetuán, numeroso público invadió los andenes.  
El Ayuntamiento, presidido por el alcalde D. Francisco Pedrola, el vicario general y las autoridades, recibieron a los expedicionarios.  
La corporación municipal obsequió a oficiales y soldados con pastas, vinos, licores y cigarrillos.  
Al grito de Viva Cuba española dado por el alcalde, contestaron los soldados con vivas a Tortosa, y partieron en medio de un entusiasmo indescriptible.

#### Embarque en Barcelona

En la misma forma que el día anterior, se verificó ayer en el trasatlántico *San Fernando*, el de 1.700 soldados de Gerona, Galicia, Tetuán y Vizcaya.  
Muchos entonaban graciosas canciones, y muchos también, desde el trasatlántico, gritaban a los de tierra:

—¡Adiós, hermanos! ¡Viva Español! ¡Hasta la vuelta!...  
Entre las escenas conmovedoras y tristes, que también las hubo, merece consignarse lo siguiente:  
Una madre, anegada en lágrimas, acompañaba a su hijo, que va en calidad de voluntario, con el afán de unirse con un hermano que está luchando en Cuba.  
Deja aquí a su madre y a su hermana por pelear al lado de su hermano.  
Enterado de ello el gobernador civil, le ha entregado una cantidad, tomando el nombre y apellido de este valiente, para que sea recomendado al general Weyler, a fin de que pueda encontrar en Cuba a su hermano, lo que tanto ambiciona.  
Las autoridades se trasladaron a bordo del *San Fernando*, donde el capitán general dirigió patrióticas frases a los expedicionarios, que fueron contestadas con atronadores vivas, y

#### Noticias

Han acudido al ministro de Hacienda los recaudadores de la provincia de Barcelona solicitando que no se lleve a efecto el anunciado concurso para el arriendo de la cobranza de los tributos que debe efectuarse el día 27 del actual, exponiendo los perjuicios que al Tesoro pueden irrogar las condiciones establecidas, y ofreciendo hacer ellos el servicio por 75 céntimos en vez de 1.47 que se concede, y ceder el 5 por 100 del premio para los gastos de la guerra de Cuba.

Según noticias de origen autorizado, el gobierno de Venezuela ha desistido de nombrar a D. Miguel Eduardo Pardo consul general de aquella nación en España.  
El cardenal Cascajares ha sufrido una luxación en un pie, al subir la escalera de su palacio.  
Este accidente le impedirá presidir el Congreso Eucarístico de Lugo.  
Por disputas originadas en el juego del monte y por cuestión de 20 céntimos, riñeron en Reus varios sujetos al salir de una taberna.  
Ramón Cortés Martí, de treinta años, casado, y apodado *Riancho*, recibió tan tremenda cuchillada en el muslo derecho, que falleció a los pocos momentos.  
El agresor se llama Enrique Gaya, de veinticuatro años, soltero y apodado *Leros*.

#### Ultimas notas

La suspensión de sesiones sigue siendo la nota política del día; pero no se ve claro el horizonte.  
Caracterizados ministeriales decían anoche que, en vista de que con los proyectos de recursos extraordinarios el Gobierno sólo dispondrá de fondos para tres meses a lo sumo, el Sr. Cánovas abraja el decidido propósito de abrir las Cortes en el mes de Octubre próximo, con el fin de que se apruebe el proyecto de auxilios a los ferrocarriles, que es una de las bases para contratar el empréstito de 500 a 600 millones.  
La última palabra sobre este asunto no se conoce todavía. No creemos que tarde muchos días en despejarse la incógnita.  
El señor ministro de Ultramar ha conferenciado con los Sres. Pidal y Cánovas para tratar de la discusión del proyecto de elecciones en las Antillas, el cual será objeto de empinado debate en el Congreso.

Dice un colega:  
«Algunos diputados liberales han descubierto que sobre la Mesa existen varios dictámenes sobre proposiciones de ley, presentadas a última hora, y que vienen a favorecer a ciertos funcionarios del Estado con grave perjuicio del Tesoro.  
Esos diputados piensan oponerse a que dichas proposiciones sean aprobadas.»  
El ministro de Marina ha dado orden al general Cervera, jefe de la comisión de Marina en Londres, para que adquiera un nuevo buque de guerra, además de los dos encargados a la casa Thompson.  
El jefe del Gobierno, Sr. Cánovas, manifestó ayer que no hacia cuestión de Gabinete el proyecto de auxilios a las Compañías de ferrocarriles.  
Bajo el epígrafe «Proposición rechazada» leemos:  
«Vino a Madrid el Sr. Baüer, despues de hacer una rápida excursión a París conferenciando con el Sr. Cánovas del Castillo y marchó de nuevo para trasladarse a Biarritz, con el decidido propósito de no ocuparse de asuntos financieros importantes en lo que resta de verano.  
El Sr. Baüer, en su entrevista con el señor Cánovas, manifestó a este último que el Sindicato de banqueros, representante de los obligacionistas de los ferrocarriles españoles, ha considerado inadmisibile la proposición presentada en el Senado por la minoría liberal, y que no la juzga, siquiera, como principio de una transacción, ya difícil, dada la insignificante actitud de aquel partido en la mencionada Cámara.  
El sindicato ha añadido—según parece—que no puede contraer compromiso alguno respecto a empréstitos, aunque se modifiquen

notablemente los términos de la mencionada proposición.  
Aunque tenemos por rigorosamente exacta la esencialidad de la precedente noticia, no consideramos ocioso hacer constar que su origen es genuinamente ministerial.  
Se ha comentado favorablemente el bando en proyecto del general Weyler sobre prohibición de la zafra.  
Era realmente intolerable que los insurrectos ejercieran actos indirectos de soberanía como los de recaudar tributos, aunque de un modo irregular.  
La prohibición no será absoluta, pues naturalmente quedarán exceptuados de ella los ingenios y cafetales de las regiones guarnecidas.  
El bando se publicará cuando se haya constituido la Liga de hacendados que ahora se organiza, y que funcionará bajo el amparo del general Weyler, y para la creación y mantenimiento de fuerzas especiales que defiendan la propiedad.

#### MERCADOS

Cereales  
En Herrera (Palencia), la harina de 1.ª vale nominal a 15 reales arropa; 2.ª, 14; 3.ª, 13; trigo corriente, 38 reales fanega; centeno, 27; cebada, 25; avena, 19; algarrobas, 32; alubias, 120; garbanzos regulares, 95; aceites, 42 reales arropa; lanas negras sucias, 40; blancas sucias, 45; muelas, 50; yeros, 35; patatas, 4 reales arropa, y paja, 1 1/2.  
En Peñafiel (Valladolid), se vende la harina de 1.ª, a 15 reales arropa; 2.ª, 13; trigo superior, 40 reales fanega; corriente, 33; centeno, 26; cebada, 23; avena, 22; algarrobas, 40; alubias, 60; habas, 34; muelas, 33, y yeros, 40.  
En Nava del Rey se vendieron en el mercado del día 19.1.400 fanegas de trigo a 40 y 41 reales con tendencia firme.  
El rendimiento es malo en cebada, algarrobas y toda clase de legumbres; en trigos es regular en calidad y cantidad, cogiéndose 8 fanegas por una de sembra lura.  
El centeno se cotiza a 30 rs. fanega, cebada 32, algarrobas 37 y muelas 52.  
En Tudela de Duero la harina de 1.ª se cotiza a 15 rs arropa; 2.ª, 14; 3.ª, 13; 4.ª, 6 1/2; comidilla y salvado fino 7; gordo 6; trigo superior 40 rs. fanega; corriente 39 1/2; centeno 27; cebada 28; avena 17; algarrobas 30.  
En el mercado celebrado anteayer en Medina del Campo se vendió el trigo a 41 3/4 y 42 reales; el centeno, de 30 a 31, y algarrobas, a 38 y 39.  
En Burgo de Osma (Soria) la harina de primera se vende a 14 reales arropa; segunda, 12; tercera, 10. Trigo superior, 40 reales fanega; corriente, 37; centeno, 26; cebada, 26; avena, 20.  
En Peñaranda (Salamanca) se cotiza a 16 reales la arropa de harina de primera, a 15 la de segunda, y a 11 la de tercera.  
Para la harina de primera rige en Ledesma el precio de 15 reales arropa; de segunda, 14; de tercera, 13. Trigo superior, 40 reales fanega; corriente, 39; centeno, 29; cebada, 23; algarrobas, 40.  
En Carbonero (Segovia), se paga el trigo superior a 40 reales fanega, corriente 38, centeno 28, cebada 17, avena 17, algarrobas 34, y la harina de primera a 15 reales arropa, segunda 14, tercera 11, cuarta 8, comidilla 7 1/2 y salvado fino 7.  
Las transacciones en las provincias de Toledo, Burgos, León y Avila han sido muy escasas durante la última semana, sosteniéndose los siguientes precios:  
Harina de primera, de 14 a 15 reales arropa; segunda, de 12 a 13; tercera, de 9 1/2 a 11, y cuarta, a 7.  
Trigo corriente de 25 a 28 reales fanega.

#### Bolsa

FONDOS PÚBLICOS  
DIA 24 de JUNIO 25  
Deuda perpét. al 4 0/0 int. .... 64 40 64 60  
Idem id. pequeños..... 67 80 67 60  
Idem id. fin corriente..... 64 50 64 75  
Idem id. fin próximo..... 64 40 64 70  
Nuevas series G y H..... 66 90 66 80  
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891) 78 90 78 70  
Idem id. pequeños (1891)..... 78 15 78 50  
Nuevas series G y H (1891)..... 83 00 84 00  
Deuda al 4 0/0 amortizable..... 00 00 78 00  
Idem pequeños..... 79 00 78 20  
Billetes de Cuba (1886)..... 86 00 86 15  
Idem 1890, núms. 1 al 825.000. 72 00 72 00  
Idem del Banco hipotecario..... 000 00 000 00  
Cédulas hipot. al 5 0/0..... 104 50 104 40  
Idem al 4 0/0..... 92 50 00 00  
Acciones Banco de España..... 000 00 384 00  
Compañía de Tabacos..... 199 50 214 00

METALES PRECIOSOS  
Centenas antiguas..... 00 00 10 00  
Idem nuevos..... 00 00 00 00  
Oro antiguo..... 00 00 00 00  
Nuevo..... 00 00 00 00

CAMBIO  
Londres, a la vista..... 29 97 32 1/2  
Idem a 3 días vista..... 00 00 00 00  
París, a la vista..... 19 10 19 30  
Idem a 45 días vista..... 00 00 00 00

Bolsin  
Madrid: Contado, 64.50.—Fin de mes, 64.50.  
—Próximo, 64.50.—Exterior, 76.65.—Amortizable, 77.95.—Cubas, 86.20.—Banco, 384.00.—Tabacos, 213.50.—Barcelona, 64.55.—París, 64.50.

Temperatura  
A las siete de la mañana, 16 centígrados.  
A las doce: 34.  
A las cinco de la tarde, 27.  
El barómetro señala variable.

#### LO DE FILIPINAS

#### No hay conspiración

Mientras el telegrama oficial de que ayer ocupamos, hablaba de nuevas prisiones y ramificaciones del complot, un colega—*El Español*—publica el siguiente despacho:  
Hong-Kong 25 (1.50 mañana).—Las últimas noticias recibidas de Manila no participan de nada ocurrido allí ningún suceso grave. Estas noticias dicen que hay allí descontento, pero no conspiración.  
Comunicaré cuanto sepa.—M. H.

#### Las noticias oficiales

Ampliando los detalles que ayer dimos del



"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1826

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. . . . . 10.000,000 Francos  
Reservas. . . . . 8.705,000  
Primas á recibir. . . . . 74.287,038

Total de garantías. . . . . 92.992,038 Francos

Capitales asegurados. 15.127,713,242 Francos  
Sinistros pagados. . . . . 194.000,000

SUCURSAL ESPAÑOLA:  
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

SUB-DIRECTOR INTERINO  
EN GERONA:  
Don José Oliva

Director: E. Gés

Fonda del Comercio

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA  
(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA  
DELEGACION DE LA PROVINCIA

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13;  
—GERONA—

DESPACHO CENTRAL  
10, FERNANDO VII 10,  
—BARCELONA—

Esta Antigua y tan acreditada casa se dedica únicamente al comercio de CHOCOLATES, AZÚCARES, CAFÉS Y THÉS.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas y partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCHII. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCHII equivale á 4 libras de otros thés.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MEDICA

JARABE DE HIPPOCRISTO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 40 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fríos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad o falta de nutrición. Es un agente agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 22 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despurador de todo organismo emborreado, precio 8 reales.

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en l. tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Morruul (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales.

PASTILLAS «GIMBERNAT» Clolo-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

Aprendiz

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA

DE ESTE PERIÓDICO

Adroher

Rahola

PINTORES—DECORADORES  
Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.  
Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.  
Calle del Pelligro, 2.—GERONA.

Fonda del Centro

(ASA FITA)

Vinos de superior calidad, garantidos.  
Alella, Macón, Cariñena  
Se sirve á diario en esta fonda.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL  
Calle del Progreso 20, 2°

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador

5 Calle de Ciudadanos 5

—GERONA—

ALMACÉN DE HierRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURO.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor Baños Nuevos, 8 Barcelona.

JOSE CORTADA

ESPECIALISTA EN TODA CLASE

DE BRAGUEROS

Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero

ANUNCIOS PARA Funerales y aniversarios  
Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.  
Calle de Albareda, 13, segundo.

SASTRERIA

Escondo Catalán

Gran novedad en generos del país y extranjeros á precios baratísimos.  
Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERIA

FRANCISCO GALLI

Grandes talleres para composuras de Relojes, Bicycletas

Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicycleta

—Calle del Progreso, 16, Gerona—

CUCHILLERIA

Agustín Codina

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se ocian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Genova 1892 y Chicago 1893 para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 10 y 20 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—BARCELONA.

De venta en Gerona:—Farmacia y Droguería del Dr. J. M.ª Pérez Xifra, Abeuradors y Herrerías Vicijs.

PASCUAL



PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

tiene el honor de participar al público en general y á sus constantes favorecedores particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades á sus clientes de las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafolls, Palamós, San Feliu de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido á bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Puente Isabel 2.ª, número 2, esquina á la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los días de feria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, Nueva, número 18, 2.º.

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO

TAFERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.—Cort-Real, 18—

La Neotafia

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. En pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barce PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas). Se remite á todas partes. Pedir prospectos

SASTRERIA DE LA REAL CASA

JOSE PUIG FÁBREGAS  
Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, CONVALECENCIA, ENBARAZO, DENTITION, PASTILLAS FOSFATADAS DE NIELK. Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de Pastillas de NIELK. No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos de estómago débil y irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 2.º Estar dosificadas con exactitud; 3.º Conservarse indefinidamente; y 4.º Ser el medicamento más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden en el comercio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRACION, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por aguda ó crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

MEDIAS Y CALCETINES

SIN COSTURA ALGUNA

IGUAL QUE HECHAS A MANO

EN ALGODÓN, LANA, HILO Y SEDA

Despacho: Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11.

Son las más cómodas, de más duración y más ventajosas, porque pueden recomponerse en casa ó en la misma fábrica. COLORES SOLIDOS, NEGROS, PERMANENTES

Se confeccionan á medida

No comprar pues, sin antes visitar el muestrario, en la Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11, Gerona.

Se hacen toda clase de composuras

¡Queréis saber más? Pedid el muestrario de Vichy!

Font de'n Lliuro